



DISERTACION X.

LA RELIGION CATHOLICA POR ENTRE

la impiedad y la supersticion viene à dar à los
Estados la verdadera felicidad
y paz.



Hemos discurrido hasta aqui por los desiertos horribles y asperos del Atheismo, y por las selvas pantanosas y peligrosas de la supersticion y de otras religiones fingidas. Como el enfermo que se revuelve de un lado à otro, sin encontrar reposo en alguno, asi no hemos hallado donde asentar el pie con alguna seguridad, despues de haber considerado los diversos lados ò extremos sobre que hemos girado. En el Atheismo vimos una hoya profundissima, donde deben caer los Gobiernos y Naciones que se abordan à él. En las varias supersticiones (en unas mas y en otras menos) se halla ninguna salud, y una luz muy engañosa para acertar en el régimen de las cosas humanas. La desgracia de los mortales consiste en andar siempre cayendo de un error en otro.

Esto ha sucedido (dice Plutarco) en el negocio de la Religion (1). Aunque debiera huirse la supersticion.

(1) Plutarco. de superstition, in fin. Fugienda itaque hæc est; non tamen eo

I.
Proposito de esta disertacion.

persticion, no habia de ser de aquel modo con que algunos huyen el insulto de los ladrones, ò de las fieras ò del fuego, que suelen ir à saltar en lugares descaminados, llenos de precipicios y de tragaderos peligrosos. Asi huyendo algunos de la supersticion, saltaron por cima de la verdadera piedad, que está puesta en el medio, y fueron à caer en la impiedad pertinaz y aspera.

Por diversos respectos hemos comparado los dichos extremos con la utilidad y perfecto gobierno de una Nacion. Pero no hemos observado sino riesgos mas ò menos fatales. Vimos al Atheismo quitar à las Naciones todo freno de temor y dependencia, y dejarlas expuestas à las varias y encontradas corrientes de las pasiones, ò al furor de su libertad. Asi no les quedaba fin ni motivos para respetar à potestad alguna, y no arrojar todo yugo, como tira al Caballero el caballo silvestre que no tiene freno.

Despues consideramos las varias supersticiones que oprimian à los pueblos con el yugo de otros tantos tiranos, quantos eran los malignos Dioses que temian. En una parte, doctrina para subditos libertinos; en otra, máximas y exemplos para Reyes inhumanos y crueles. Allí la anarquía; aqui el despotismo ò la tiranía. En el Atheismo ninguna ley; en la supersticion leyes malas y torpes.

Los que puestos en medio de este laberinto, con-

eo modo quo nonnulli latronum aut ferarum insultum, ignem ve inconsideratè & imprudenter fugientes, incidunt in loca invia, in quibus præcipitia sunt, & voragine periculosa. Sic enim quidam superstitionem fugientes, dum transillunt in medio positam pietatem, in asperam pertinacemque incidunt impietatem.

consideran los males que cercan todas sus salidas y extremos, ¿qué gracias deben dár à la bondad Divina, por haber revelado una Religion, que además de enseñarnos el camino de la vida eterna, dirige de presente la vida humana por sendas y providencias aseguradas contra los dichos peligros?

Mas para conocer mejor este beneficio, es inexcusable considerar en particular los principales artículos de conveniencia que nos deja esta Religion Santa.

I. Compararémos el temor Santo que enseña con el terror pánico inspirado por las supersticiones, y con el ningun respeto que dicta la impiedad; y notarémos el dulce orden que causa el primero, la tiranía que produce el segundo, y la independenciam que deja lo tercero.

II. Cotejarémos el amor de Dios y del prógimo mandado en el Christianismo, con el amor propio persuadido por los nuevos Filósofos; y en lo primero veremos la planta de la Ciudad de Dios y de los buenos, y en lo segundo la Ciudad del Diablo y de los malos.

III. Demostrarémos que el amor de Dios, y del prógimo es el unico principio à que se reducen todas las diversas formas de gobiernos, y el que sana todos los vicios por donde cada una de dichas formas se corrompe.

IV. Estenderémos esta misma eficacia hasta sobre el Gobierno despotico, probando juntamente que este gobierno es el mas perfecto de todos, si obedeciera à dicho principio, y no cay-

cayera en abusos contrarios.

V. Presentarémos el extracto de un gobierno, segun la norma del Evangelio.

VI. Harémos vér que la Religion Christiana además de los gobiernos y sus varias formas, perfecciona juntamente sus leyes.

No es preciso menos para disipar la fatal calumnia que corre entre los Impíos politicos, de que la Religion Cathólica es dañosa al Estado.

ARTICULO I.

*EL TEMOR DE DIOS QUE ENSEÑA
la Religion Cathólica, nos libra de los peligros que
trae el miedo de los supersticiosos, y el
ningun respeto de los Impíos,
y Filósofos.*

§. I.

LA necesidad, que para qualquiera Gobierno hay de un temor y respeto à la Divinidad, la hemos inferido ya de los mismos Impíos y Atheistas, quando confiesan que el miedo formó en los ánimos de los hombres las ideas de los Dioses, y el respeto à estos Dioses mantenía el temor à los Reyes y à las Leyes.

La empresa del Atheismo era romper el freno de este miedo. A esto miraban los esfuerzos de los antiguos Epicureos, y à lo mismo conspiran los modernos. Vireto dice que desde los principios de

la Pseudo-Reforma, andaba en la boca y en el corazón de sus Capitanes aquella palabra del Poëta impío, y con ella se animaban unos à otros:

.....*Metus omnes, & inexorabile fatum
Subjecit pedibus, Strepitumque Acherontis
avari.*

A este fin querian destruir el conocimiento de toda Divinidad. ¡Necios Filósofos, y siempre inconsiguientes! Como si para su absurda hipótesis no fuera primero quitar la pasión del miedo, à quien hacian causa de los Dioses, que estos mismos Dioses, que eran un mero efecto. Pero invertían todo el orden. No podian quitar los males terribles que amenazan à los mortales; tampoco podian impedir los terrores que nacen de dichos males; y solo pretendian librarse de los Dioses que veían acender de aquellos terrores.

Aunque esto era proceder contra sus principios, iba conforme à sus fines, que eran arrojar el temor de las leyes, y el yugo de los Reyes. Así rompian todo respeto y freno, y no dejaban alguna razón, como piensa Lactancio, para que durase la sociedad (1) de los hombres en alguna forma cierta de gobierno.

Venia por el extremo contrario la superstición, y presentando un tropel de Dioses horribles è innumerables, procuraba conturbar no solo à unos pocos tímidos, sino tambien à los pueblos enteros y mas valerosos. Los Romanos adoraban postra-

dos

(1) Lactant. de ira Dei cap. 12. Religio & timor Dei solus est qui custodit hominum inter se societatem.

III.
Los supersticiosos adoraban al miedo.

dos al *Temor*: y con razón; porque Naciones juntas y populosas eran necesarias para apagar con su sangre la sed de unos Dioses voraces è insaciables.

§. II.

Entre dos extremos tan horribles como el ningún miedo à Dios, y el terror pánico à las falsas Divinidades, debía resplandecer mas augustamente el santo temor que inspira la Religion verdadera.

Levantaba ésta el velo del *Santa* celestial, y daba à entrever la bella è inefable idea de una sola Divinidad. Siendo ésta absolutamente perfecta, no dejaba otra cosa que imaginar, ni que desear mas allá de lo que comprehende en sí misma: con que venia à iluminar y llenar el inmenso cañon en que nos sumía el Atheismo; y por otro lado ahuyentaba la vil tropa de Divinidades oscuras, mancadas y necesitadas, que la superstición imponia como una carga pesada sobre nuestras cabezas.

¿Qué afectos y efectos debía producir en nosotros la idea de un Dios tan santo, tan bueno, y tan infinitamente perfecto? Serían muy diferentes de los que producian en los ánimos las ideas erradas de los Dioses feroces y malos del Paganismo?

Dudo si sería esta misma la imagen que en nuestros dias se ha propuesto de Dios el impío autor del *système de la naturaleza*. Porque ved aquí como habla: „ De la idea que se tiene del Sér So-

berano, debe resultar necesariamente un terror

O 2

„ som-

IV.
Hermosa imagen del santo temor que inspira la perfecta idea de Dios.

„sombrió y triste : pero un Dios semejante no será jamás amable para nosotros (1).“

V.
Los Filósofos des-
figuran à Dios pa-
ra hacerlo odio-
so y horrible.

A buen seguro que la idea que se formaba de Dios este necio, fuese la que nos diseña la razon y nos acaba è ilumina la Religion. No concebía por cierto la forma de un Sér que, sin alguna necesidad suya, se difunde al rededor de nosotros, y dentro de nuestro seno en continuos beneficios: de un sér que nos da instantaneamente la vida, el movimiento, el entendimiento, el placer de la voluntad, el uso y goce de los sentidos, y todo lo que somos: un sér que solo nos obliga à que seamos perfectos y felices al modo que lo es él mismo. No porque él dejará de serlo, desde que nosotros no lo seamos; sino puramente porque nosotros tengamos la dicha de serlo.

Todas las leyes y preceptos que nos impone, son vinculos con que nos atrae à dicho fin: todo lo que nos prohíbe, no es por envidia de que gocemos alguna cosa que él no pueda tener; sino por una divina codicia de que nosotros alcancemos todo lo que él tiene, y no arriesguemos, por un gusto faláz è injusto, los eternos placeres de que él goza. Con que todo su gusto y anhelo es hacernos perfectos, así como él mismo es perfecto. ¿Y qué? Ingratos Filósofos, ¿un sér tan noble, tan bueno, tan beato, tan solícito de nuestra perfeccion y de nuestra felicidad eterna, no se hará amar jamás de nosotros?

¿Quién tiene mejor cuidado de nosotros y de todas las criaturas? ¿Quién nos ama tan sublimemente,

(1) Part. 2. pag. 77.

MAXIMAS IMPIAS CONTRA LOS GOBIERNOS. 109
te, y para cosas tan altas y deseables? ¿Quién nos dá con igual desinterés, y solo à trueque de que nos hagamos ricos y perfectos? ¿No es esta la idea que tenemos del Sér Soberano?

Puede que sea otra la que se han formado los Impíos, y especialmente este Escritor feróz y aturdido. Mas la que todos los hombres tienen impresa en su misma alma, es mucho mas perfecta que la dicha. Con que de ella debe resultar necesariamente, no un terror sombrío, sino un temor filial, endulzado con un amor racional. Porque siendo tan perfecta la idea que de Dios nos dá la Religion, el temor que nos inspira, debe tambien ser santo y perfecto.

Varron señalaba con una precision admirable la diferencia que vá del temor que infunde la Religion al que causa la supersticion. El Religioso (dice) reverencia à los Dioses; el supersticioso los teme (1).

§. VI.

Descendiendo de aqui à el influjo que el dicho temor tiene sobre el régimen humano, no será menos notable la diferencia que hay entre los Gobiernos que se dirigen por la verdadera Religion, y los que se rigen por los errores de la supersticion. Entre el santo temor que inspira la primera, y el miedo que causa la segunda, juzgo que hay aquella diferencia que vá de un Rey à un Tirano.
Por

VI.
Los supersticiosos tiemblan como los esclavos à los tiranos; los Religiosos temen como hijos à sus Padres.

(1) Varr. apud D. Aug. lib. 6. de civit. Deus à Religioso *vereri*, à supersticioso *timeri*.

Por consiguiente, entre el religioso y el supersticioso cabe la comparacion que hay entre un hijo y un esclavo. Puede que Pope haya querido pensar esto mismo, quando dice:

.....*Donec reverenter habere.*
Stulta superstitio, posita quasi lege, tyrannum
Jusit. Divisa est mox inter utrumque tyrannis,
Nempe superstitio, ex debellatore tyranno,
Fecit caeca Deum, fecitque ex civis sequaci
Mancipium miserum.....

Seneca advertia tambien (1) la misma diferencia entre un Tirano y un Rey verdadero: este muestra las armas para afirmar el sosiego y la paz; aquel para abatir por un violento terror los grandes odios que teme.

De aqui se infiere que la supersticion no puede criar sino Principes tiranos, y el Atheismo producirá pueblos desunidos y sin algun gobierno. La supersticion forma esclavos por el miedo: el Atheismo hace libertinos por la falta absoluta de temor. Si la impiedad sufre Principes, no pueden ser sino tímidos; y si la supersticion pone Reyes, no pueden dejar de ser terribles.

¿Pero en medio de estos extremos, qué hace la Santa Religion? Nos unge y dá unos Reyes paternales, que aman á los mismos que corrigen: educa unos subditos, que como amigos è hijos aman mutuamente al Príncipe que temen. La verdadera

pie-

VII.
 Los Reyes religiosos, ni son tímidos, ni terribles: Los subditos Christianos, ni temen, ni dan que temer.

(1) Senec. de clement. lib. 1. Quo alter arma habet quibus in maximum tum pacis utitur; alter ut magno timore magna odia compescat.

piEDAD es la madre de unos Gobernadores perfectos, y de unos ciudadanos seguros y virtuosos. Los Reyes verdaderamente christianos, ni son tímidos, ni son terribles; y los subditos Religiosos que temen à Dios, no dán que temer al Rey, ni temen sus enojos.

Respecto de los Reyes, dice Montesquieu: „ En-
 „ tretanto que los Principes Mahometanos dan sin
 „ cesar la muerte ò la reciben, la religion entre los
 „ Christianos hace à los Principes menos tímidos, y
 „ por consiguiente menos crueles. El Príncipe cuen-
 „ ta sobre sus subditos, y los subditos (1) sobre el
 „ Príncipe; ¡cosa admirable! La Religion Christia-
 „ na, que parecia no tener otro objeto que la fe-
 „ licidad de la otra vida, hace tambien nuestro
 „ bien en esta.“

§. IV.

Antes dejó notada otra excelencia que dá à los Reyes la Religion christiana. „ Esta Religion,
 „ prohibiendo la pluralidad de mugeres, hace à los
 „ Principes menos encerrados, menos apartados de
 „ sus subditos, y por consiguiente mas hombres: es-
 „ tán mas dispuestos à darse leyes, y mas capaces (2)
 „ de sentir que no lo pueden todo.“

Es imposible durante esta vida mortal, que haya una Ciudad, ni una Sociedad de muchos hombres, y que falten en ella enfermedades politicas. No puede ser, (dice Sidney) que donde hay mor-

ta-

VIII.
 Hay rebueltas, pero comparense con las que sufrieron los Emperadores Romanos.

(1) Montesq. de l'spir des loix lib. 24. cap. 3.

(2) Id. ibid.

tales falten vicios y no haya excesos ni delitos. Lo mas que se puede desear, y lo que se debe alabar, es que los vicios sean menores, y mas sanables. Pues mirese hácia todas las Naciones, y considere quales han sido para con sus Príncipes.

Los Romanos, esta Nacion que puede pasar por la mas politica è ilustre de todas, asasinó en solos noventa y un años à veinte y dos de sus Emperadores. Los tronos de todas las Naciones Mahometanas pueden mirarse como las aras, donde se han sacrificado mas victimas illustres y Reales al idolo de la independencia de los pueblos.

IX.
Facilidad con que rebelan los Chinos y destronan à asasinan.

Sin embargo de quanto nos alaban nuestros Filósofos el gobierno y cosas de la China, han sido en ella bien freqüentes los destronamientos y parricidios. Quando el pueblo perece de hambre, se derrama (1) buscando de que vivir: se forman cuadrillas de ladrones. La mayor parte puede ser exterminada al principio, y otras turbas que se engruesan despues. Pero en un tan vasto numero de Provincias y tan distantes sucede que alguna tropa hizo fortuna: se sostiene, se fortifica, se forma en cuerpo de Ejército; vá derecha à la capital, y la cabeza del tumulto sube sobre el trono.

X.
Las Familias Cathólicas reynantes poseen pacíficamente por mas siglos, que aun los Reyes de Judá.

Enmedio de esta fatal costumbre que ha sido y es la de todas las Naciones infieles ¿no querrán hacer los ingratos una mediana reflexion, que les están pidiendo las Familias Reales de los pueblos Cathólicos? ¿Qué excepcion han recibido de la naturaleza estas casas reynantes, que no recibieron ningunas otras de quantas reynaron hasta ahora en

(1) Id. lib. 8. cap. 21.

MAXIMAS IMPIAS CONTRA LOS GOBIERNOS. 113
el mundo? ¿Sobre qual trono se asentaron tantos sucesores de una misma familia (ya por la linea de varon, ò ya por la de hembra) como se han sentado sobre los Tronos de España, Francia y de otras Naciones Cathólicas?

Ni aun los Reyes de Israël y de Judá poseyeron tantos siglos sus Estados. La quarta generacion era el termino de reynar en los primeros; y en los segundos no se continuó por muchos años mas de diez siglos, enmedio de que nuestros Reyes de España cuentan ya mas de doce en la posesion de esta Monarquía, no habiendo salido nunca la Corona de la sangre del Cathólico Recaredo.

La sangre por sí sola, no hubiera sido jamás bastante eficaz para fijar tanto tiempo en una misma familia los fluctuantes Reynos de la tierra.

Se vé todavia mejor, que este es un privilegio de la Religion Cathólica y de la obediencia y buena fé que nos manda guardar à los Príncipes, por el exemplo de otros Reynos vecinos, que cayeron de la firmeza de esta fé. ¿El Trono de Inglaterra no imitó al de los Mahometanos en destronamientos, parricidios y mudanzas de unas familias tras de otras, desde que se entregó al cisma, y al desprecio de la verdadera Religion Christiana?

¿Los Reynos de Suecia, Dinamarca, y otros que siguieron la misma apostasia de la Iglesia, no han sufrido las mismas revoluciones? No cabe la mas leve duda en que si todos los Estados se mantubieran en la profesion de la Religion Cathólica, no se verían en ellos tales atrocidades y despojos; ò se verían muy rara vez, como acabamos de notar en los exemplos antecedentes.

XI.
Se prueba mas este beneficio de la Religion Cathólica por las revueltas de los Tronos que se apartaron de ella.

Xenophonte, con ser Gentil, conocía la verdad de esta máxîma; conviene à saber, que el verdadero temor de Dios en los subditos es quien los hace menos temibles para los Reyes, y mas seguros entre sí mismos (1).

§. V.

XII.
El temor de Dios mas eficaz para los subditos que el falso honor de las Monarquías, que las virtudes republicanas, y que el miedo despotico.

Respecto de los mismos subditos es mas provechoso este santo temor, que el miedo servil de los que viven bajo un Tirano. Montesquieu, censurando uno de los sofismas de Bayle, dice: „ Mr. Bayle..... osa afirmar que de verdaderos Christianos no se formará una sociedad que pueda subsistir. ¿Por qué no? Estos serían unos ciudadanos infinitamente ilustrados acerca de sus obligaciones, y que tendrían un grandísimo zelo por llevarlas. Conocerían muy bien los derechos de la defensa natural. Mientras mas creyesen deber à la Religion; mejor comprehenderían lo que debían à la patria. Los principios del Christianismo bien gravados en el corazon, serían infinitamente mas fuertes que el falso honor de las Monarquías, que las virtudes humanas de las Repúblicas, y que el miedo servil de los Estados (2) despóticos.“

Teniendo en los mismos Filósofos, desafectos al Christianismo, tan expresas confesiones en honor del Santo temor del Señor y demás virtudes que inspira, no es necesario poner los testimonios de la Santa Escritura à la repulsa de los Impíos. Bien

(1) Xenophon. Pæd. lib. 8. Ratiocinabatur (Cyrus) si omnes familiare Deum meruentes essent, minus eos aut inter se aliquid illicitum patratturos, aut in ipsum.
(2) De l' Sprit des loix lib. 24. cap. 3.

sabido es que una gran parte de los libros Sagrados se llena con las alabanzas que merece el temor de Dios, ya mirado como principio de la sabiduría, ya como su fin, ya como un antidoto contra todo veneno mortal, y ya como un rocío vital que riega todos los huesos.

Los mismos politicos y Filósofos Gentiles dijeron lo bastante para convencer à los incrédulos, de que un justo temor de Dios era necesario, asi para mantener la República en la paz, como para la disciplina de la guerra. Advertían que los malos, ò los que desprecian este santo temor eran mas consternados à vista de los peligros. El testimonio que entonces dá contra ellos la conciencia de su mala vida, disuelve la union de sus miembros, pega su voz (1) contra sus fauces y les eriza los cabellos.

¿Qué se puede esperar en la guerra de unos Soldados turbados y postrados ya dentro de sí mismos? En qualquiera accion à que concurren, miran cercano el termino de la vida presente, que es todo su bien: y aun quando no temieran una eternidad desgraciada, tampoco no esperan algun refrigerio en su fin (2). Allí les sacude el terror, y no les deja considerar, ni la multitud de los suyos, ni el corto numero de los enemigos (3).

No solo falta el vigor à sus nervios, sino tambien el nervio à sus ánimos (4). No se necesita de

P 2

mas

(1) Illi membra novus solvit formidine torpor
Arrectaque horrore coma, & vox faucibus hæsit. 2. Æneid.

(2) Senec. in Troad.

(3) Q. Curt. lib. 5. Nec hostium paucitatem, nec multitudinem suam territi homines cernunt. Degeneres animos timor arguit.

(4) Id. de bell. Alexandr. Terror hominibus mentem, consiliumque eripit, & membra debilitat.

XIII.
El mismo temor inspira fortaleza en la guerra.

XIX.
El terror de los malos les derriba de las manos las armas.

mas para postrar un Egército, como se vió tantas veces, y especialmente en los casos que refiere la Escritura de los enemigos del Pueblo de Dios. Gedeon à la cabeza de trescientos hombres (1) dispó à innumerables Madianitas, desconcertandolos con el temor y asombro que concibieron al vér el espectáculo de las lucernas.

Se debe considerar que aquella fue una obra especial de Dios; pero el miedo, nazca de esta ó de la otra causa, tiene siempre este mismo efecto. Con semejante estratagema, egecutada por medio de unos bueyes que en la obscuridad de la noche llevaban atadas à los cuernos hachas de paja encendidas, desbarató Anibal al Egército de los Romanos, que huían sin que nadie les persiguiera (2).

Entre las ordenanzas de guerra de que se servian los Hebreos, una disponia que antes de ir à la expedicion se promulgáse à todos este Vando: Qualquiera hombre que se halle medroso y con pavor en su corazon, vaya y vuelvase à su casa; porque no pegue el miedo à sus hermanos, y tiemblen como él. Sábia disciplina y digna de imitarse, aunque no facil: porque los medrosos no hacen numero en el Egército sino para engañar à sus capitanes. Presentes exteriormente, están en efecto muy ausentes, como dice Euripides.

XV.
Notable ordenanza militar de los Hebreos.

AR-

(1) Judic. cap. 7. v. 15. &c.

(2) Bodin. histor. Roman. tom. 3. pag. 10. edit. Paris.

ARTICULO II.

*EL AMOR DE DIOS Y DEL PRÓGIMO,
que manda la Religion Cathólica, libra al Gobierno
del desorden en que lo precipita el amor de sí
mismo, que enseñan los
Filósofos.*

§. I.

EL temor de Dios no seca ni corta la fuente del amor, asi como el miedo frio que inspira la supersticion. Por esto entre las doctrinas del Paganismo no se hallaba alguna ley que obligáse, especialmente à los hombres à que amasen à Dios, y à los prógimos por el mismo Dios. Ya notamos en otra parte con Lactancio, que la hospitalidad, la libertad y otros ejercicios de beneficencia, hechos con los hombres, no eran en el fondo sino usura propria, negocio sin verdadero amor del prógimo, que tiene por objeto unico à Dios, y el socorro de las necesidades humanas. Era mas amor de sí mismos que amor de los otros.

La caridad y el verdadero amor de los hombres fue lo que mas propriamente se apellidó ley nueva en el Evangelio. Por esto Jesu-Christo lo llamó *su precepto* (1). Aqui comenzó la verdadera amistad, desterrada hasta entonces del mundo. Sobre ella

XVI.
Fuera de la Religion verdadera no hubo algun precepto de amar à Dios, ni à otro.

(1) Joann. cap. 15.

ella empezó tambien à levantarse la Ciudad ò Reyno de Dios.

La Ciudad del Diablo ò el Reyno del mundo, tiene en quanto à esto un principio del todo contrario, que es la concupiscencia ò el amor de sí mismo (1). Desde aqui se levanta hasta el ódio y olvido de Dios: y la Ciudad celestial se levanta desde el amor de Dios, y crece hasta el ódio de sí mismo.

XVII.
La Ciudad del mundo fundada en el amor de sí mismo, se funda en el amor de Dios y del prójimo.

No se ha dejado la mas leve ocasion de errar acerca de este ódio de sí mismo, de suerte que alguno pudiera imaginar que la Religion le obligaba ò exortaba à matarse, ò à mutilarse algun miembro, ò à causarse otro daño; porque todo esto se prohíbe por la doctrina del Evangelio. Nadie condena mas el suicidio, ò el abreviarse los dias por qualquiera desesperacion ò exceso.

Los Falsos Filósofos que enseñan el amor de sí mismo, son los que caen en esta monstruosa contradiccion, aprobando juntamente la atrocidad de abrirse el pecho, ò de precipitarse ò de ahorcarse.

El ódio de sí mismo, que se manda en la Ciudad de Dios, se reduce à castigar cada uno sus voluntades viciosas, ò quemar y cortar los aviesos y malezas que arroja el proprio campo de cada uno, no teniendo consideracion al gusto de su carne y sangre, por hacer lo que conviene al servicio de Dios, à la justicia y salud de su propria alma, y à beneficio de todos los prójimos.

Los falaces declamadores contra la Religion, y ca-

(1) D. Aug. de Civit. Dei lib. 14. cap. 28. Civitas Dei incipit, & constructur ex amore Dei, & crescit ad odium sui ipsius. Civitas vero Diaboli incipit ab amore sui, & crescit usque ad odium Dei.

calumniadores de la virtud llaman crueldad à esta violencia que los Christianos hacen à sus apetitos, y grosería è inurbanidad el despreciar las lisonjas y placeres de los sentidos que pueden matar ò marchitar el espíritu. ¿Es inhumanidad quitarse cada uno lo que solo conduce al gusto y al luxo de la vida, por darlo à quien le es necesario para mantener la vida?

A este modo las circuncisiones de los placeres sensibles que pide la Religion, no son sino amor de otros intereses mas importantes, asi para nosotros como para nuestros prójimos. Pero si todos se reconcentraran en el amor de sí mismos, como predicán los Filósofos, cada uno se dañaría à sí mismo y perecería en sus gustos, y al mismo tiempo no aprovecharía à ninguno mas. Queriendo cada miembro hacerse el centro de todas las cosas que son, procuraría tirar para sí el bien de todos los otros; y haciendo lo mismo cada uno de los hombres, vendría la Ciudad à ser una confusion de robos, de rapiñas, de insultos recíprocos, de violencias y de quejas. ¿Si pudiera subsistir un Reyno tan dividido, y donde cada miembro chocase con los otros miembros, no sería propriamente una Babilonia ò una Ciudad del Diablo?

§. II.

No sé como en nuestro siglo se oyen, y se dejan escribir y publicar unas doctrinas que bastan para destruir, no solo à la sociedad, sino tambien à la humanidad! Pero asi conviene que se cumpla lo que vaticinó San Pablo para los ultimos tiempos. Ved aqui, como deben los presentes ser aquellos dias

XVIII.
No es inhumanidad el ódio de sí mismo.

XIX.
El amor de sí mismo es inhumanidad.